



20211001112113152926
COMUNICACIONES EXTERNAS
0ctubre 01, 2021 11:21
Radicado 2021052926



1082-06-03

Sabaneta,

SEÑOR:
ANA MARIA POSADA
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGÓ
SEDE MANIZALES

Asunto: Respuesta a petición con radicado N° 2021013343.

Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

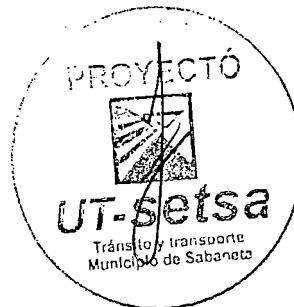
Este despacho procede a emitir documento de resolución de exoneración con N°21668 de fecha 27 de septiembre de 2021 con el fin de eliminar la orden de comparendo electrónico D05631000000028728662 y el D05631000000028730356. Por haberse configurado la indebida notificación al entregarse de manera extemporánea la orden de comparendo electrónico por parte de la empresa de mensajería.

Para lo cual se procede a eliminar dichas infracciones del sistema contravencional interno QX y plataforma Simit.

Cualquier información adicional podrá comunicarse al 4441026 o ingresando a la página www.utsetsa.com

Atentamente,

SONIA AGUDELO AGUDELO
Inspectora de Tránsito
MUNICIPIO DE SABANETA



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

f Instagram Twitter
Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98